	FECHA	03/07/2020
DICTAMEN RECTIFICATORIA UOC		
OBJETO	PRORROGA DE 70 DIAS	
DESCRIPCION	AQUISICION DE CAMION VOLQUETE Y MINIBUS-PLURIANUAL, FIRMADO CON LA EMPRESA RODOMAQ S.A, DEL SR. EDER ODUAR LOPEZ, CÉDULA DE IDEN-TIDAD N° 4.295.135 CORRESPONDIENTE AL ITEMS 1	

VISTOS: La nota de solicitud de la empresa **RODOMAQ S.A.**, providencia de la Secretaria de Transporte de la Institución Departamental y dictamen técnico de Auditoría Interna de la Institución y providencia de la UOC.

CONSIDERANDO: que, como antecedente justificante se pueden mencionar los siguientes documentos:

- AMPLIACION DE JUSTIFICACION DE LAS AREAS SOLICITANTES:

Con relación al expediente de referencia, a través de la cual se remite el pedido ampliado realizado por la empresa Rodomaq S.A, sobre la solicitud de prórroga del plazo de entrega de 80 días hábiles desde la conclusión del plazo inicial, en virtud al contrato 105/2019, suscriptos en el marco de la Licitación Pública Nacional 07/2019 **"AQUISICION DE CAMION VOLQUETE Y MINIBUS-PLURIANUAL"**

Al respecto, se señala:

Que, por nota la empresa Rodomaq S.A, solicita una prórroga de plazo de entrega del ómnibus marca Iveco de procedencia brasilera, expresando que el motivo del pedido obedece a las vacaciones colectivas de las fábricas de ómnibus del Brasil que van hasta el 15 de enero del 2020., y el ómnibus solicitado a la fábrica de Mascarello del Brasil recién estaría ingresando a la línea de producción el 24 de febrero, por tener otros pedidos acumulados en frente del nuestro, por tal motivo será imposible cumplir con los plazos establecidos en el PBC del llamado LPN N° 07/2019. ----------

ES MI DICTAMEN

Lic. Miguel Ruiz Dias
Responsable de UOC